Bello

MEMORANDO INTERNO DRME 0816 de 2024

PARA: Doctora
SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Coordinadora Financiera

DE: **ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ**

ASUNTO **OCHO CUENTAS DE COBRO REGIONAL MEDELLIN**

Cordial Saludo

Para los fines pertinentes, envió ocho cuentas de cobro de los siguientes contratistas: **VIRGILIO HERNANDEZ, WINDSOR MURILLO, HECTOR QUESADA, MARTHA RIVERA, ANTONIO VASQUEZ, JORGE ANDRES RESTREPO, JUAN CAMILO PINEDA, JUAN CARLOS GUTIERREZ**; correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre de 2024

Link de acceso

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1ekz762Yu_wZb-V9z6Ok_Z7m0GcFM_EO0

VIRGILIO HERNANDEZ	**WINDSOR MURILLO**	**HECTOR QUESADA**
MARTHA RIVERA	**ANTONIO VASQUEZ**	**JORGE RESTREPO**
JUAN CAMILO PINEDA	**JUN CARLOS GUTIERREZ**	

Atentamente

ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ
Director Regional Medellín

Anexos: 75 folios de ocho cuentas de cobro
Copia: N/A

Proyectó: Mónica María Ramírez Valencia, Contratista Regional Medellín
VoBo: Arturo Alonso Duque Jiménez, Director Regional Medellín

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
Contrato No. 321 de 30/04/2024	Virgilio de Jesús Hernández Martínez	7377140

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
01/11/2024	$ 4.900.000	01/10/2024 a 31/10/2024

OBJETO

"Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Medellín de la AUNAP para cumplir con las actividades de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en pro de la sostenibilidad y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura en los departamentos de Quindío Risaralda y Caldas".

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ	DIRECCION REGIONAL MEDELLIN
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	105424

USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09 Adquisición de bienes y servicios - Otros Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos

OBSERVACIONES:



FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demas documentos soporte a la ejecucion del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Pereira, noviembre 1 de 2024

CUENTA DE COBRO No. 06/2024

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
NIT. 900.479.669-8

DEBE A:

VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
C.C. No. 7'377.140 de San Pelayo

LA SUMA DE:

Valor en letras: Cuatro millones novecientos mil pesos m/cte.

Valor en pesos: ($ 4.900.000)

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios No. 321 del 30 de abril de 2024, Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Medellín de la AUNAP para cumplir con las actividades de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en pro de la sostenibilidad y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura en los departamentos de Quindío Risaralda y Caldas. Correspondiente al periodo comprendido de 01/10/2024 al 31/10/2024.

Por favor Consignar en: Cuenta de ahorros de Banco Caja Social
No. 240 678 05273

Pertenezco al régimen simplificado.

Atentamente,



VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
C.C. 7'377.140 de San Pelayo

Pereira, noviembre 1 de 2024

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
Ciudad

Yo, Virgilio de Jesús Hernández Martínez**,** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 7'377.140 expedida en San Pelayo, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planillas del mes de octubre del año 2024.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de octubre provenientes del contrato N° 321 de 2024 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto No. 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,



FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 7'377.140 de San Pelayo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7377140
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	DOSQUEBRADAS	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 21 23-12	TELÉFONO:	3273990
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**4569666248**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9990314892

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 313.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 313.600	$ 0	$ 313.600
SUBTOTALES:										**$ 313.600**	**$ 0**	**$ 313.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 245.000
SUBTOTALES:													**$ 245.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 245.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 47.800	$ 47.800	$ 0	$ 0	$ 47.800
SUBTOTALES:									**$ 47.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 47.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES												
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 7377140	HERNANDEZ MARTINEZ VIRGILIO DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.960.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.960.000	$ 313.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 313.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.960.000	$ 245.000	$ 0	$ 245.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.960.000	7377140	$ 47.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 606.400**

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ	DEPENDENCIA:	REGIONAL MEDELLÍN	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	321 del 2024	FECHA DEL CONTRATO:	30/4/2024	Desde: 01/10/24 Hasta: 31/10/24

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección Regional Medellín de la AUNAP para cumplir con las actividades de la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en pro de la sostenibilidad y seguimiento del recurso pesquero y de la acuicultura en los departamentos de Quindío Risaralda y Caldas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Apoyar a la Dirección Regional Medellín en la realización y coordinación de operativos de Control y Vigilancia, así como campañas de socialización con las demás autoridades (policía y otros entes públicos o privados), para verificar el cumplimiento de la normatividad acuícola y pesquera, en áreas de extracción, centros de acopio, comercializadoras, procesadoras y transportadores de productos pesqueros y acuícolas, en los departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas.	• Se realizaron un total de 27 operativos de inspección y vigilancia en 27 visitas de la siguiente manera: - En establecimientos de comercialización de productos pesqueros de consumo 13. - En predios donde se realizan cultivos 9. - En predios donde se comercializan ornamentales 5. • Las 27 visitas realizadas fueron hechas en: - Risaralda 14 (Pereira 4, Dosquebradas 4, Santa Rosa de Cabal 4, Marsella 2). - Quindío 12 (Armenia 8, Calarcá 4). - Caldas 1 (Manizales). • Por departamentos porcentualmente se realizaron: - Risaralda: 14 operativos, equivalentes al 51,85% - Quindío: 12 operativos, equivalentes al 44,44% - Caldas: 1 operativo, equivalente al 3,70% • Por actividad porcentualmente se realizaron: - Consumo: 13 operativos, equivalentes al 48,14% - Cultivo: 9 operativos, equivalentes al 33,33% - Ornamentales: 5 operativos, equivalentes al 18,51% • De los 27 operativos realizados - 11 son nuevos. Equivalentes a un 40,74% - 16 son viejos. Equivalentes a un 59,25% • De los 16 permisos antiguos, tenemos que: - Se encontraron que 9 están vigentes. - y 7 estaban vencidos. • Finalmente, de los 25 operativos en el mes que son el 100%; se realizaron 27 que equivalen a un resultado del 108%.	01/10/2024 - 31/10/2024
2. Apoyar a la Regional Medellín en las acciones desarrolladas en la etapa de implementación del proceso de Ordenación Pesquera que se lleven a cabo en los Departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas, jurisdicción de la Dirección Regional Medellín	En el municipio de Chinchiná se realizó una reunión el día 22 de octubre en la sede de la Asociación Multiactiva de Pescadores del Embalse San Francisco (ASOMULTISANFRANCISCO) con miembros de esta y también con miembros de la Asociación de Pescadores del Embalse la Esmeralda (APEE). • Se desarrollaron los siguientes temas: a) Para este encuentro se realizó una charla que se había programado con los miembros de las asociaciones AsoMultiSanFrancisco y Apee sobre “Las artes y métodos de pesca”. b) Recolección de información y diligenciamiento de formatos para la carnetización de los asociados de ASOMULTISANFRANCISCO y APEE. c) Se recogió una encuesta que se le facilitó a los representantes legales de las dos asociaciones que se las hicieron llegar a cada uno de los asociados, con la que pretende obtener información actualizada sobre el estado general de los pescadores y su actividad en el embalse. • Se planteó realizar próxima reunión a las 10 am, el día 22 de noviembre del presente para tratar los siguientes temas: A. Compromisos de la CHEC. B. Continuar con el proceso de carnetización. C. Charla sobre “Ordenamiento pesquero”. D. Tratar problemática sobre “La pesca con trasmallo”. E. Acuerdos de pesca.	01/10/2024 al 31/10/2024
3. Apoyar a la Dirección Regional Medellín en el acompañamiento y participación de las actividades interinstitucionales tales como: reuniones, eventos de Inspección y Vigilancia que se desarrollen en los departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas, jurisdicción de la Dirección Regional Medellín	En la medida que se va realizando presencia en los territorios, se continúa haciendo enlaces inter institucionales con los representantes de los entes como: • Oficina del Sector Agropecuario del municipio de Marsella, Risaralda. • Oficina de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Gestión Ambiental del municipio de Dosquebradas. • Secretaría de Desarrollo Agropecuario del departamento de Risaralda. • Comité Cárnico de Risaralda: con este se planteó realizar una capacitación sobre la parte normativa pesquera a todos los estamentos que participan en este comité. • Apoyo en acciones de la cadena acuícola del Risaralda, en la que se trabajó sobre el Plan de acción 2025 y en la Organización del Segundo Foro Acuícola Regional para el día 29 de noviembre del año en curso. • Apoyo en el Diagnóstico realizado en el municipio de Belén de Umbría con la Asociación de piscicultores ASOQUABEL.	01/10/2024 al 31/10/2024

4. Apoyar a la Dirección Regional Medellín presentando los insumos para respuestas a PQRSD, así como cualquier requerimiento de Atención al ciudadano cuando le sea requerido por el supervisor del contrato.	Durante este período no se presentaron requerimientos relacionados con este aspecto.	01/10/2024 al 31/10/2024
5. Apoyar en la elaboración de informes técnicos de los decomisos realizados por infracción al estatuto general de pesca e infracciones en áreas protegidas, durante la realización de operativos de Inspección, Control y Vigilancia en los departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas, jurisdicción de la Dirección Regional Medellín	En este período durante los operativos de inspección y vigilancia no se realizaron decomisos.	01/10/2024 al 31/10/2024
6. Apoyar a la Dirección Técnica de Inspección y Vigilancia en los procesos de pre - veda y veda que se lleven a cabo en la región en los departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas, jurisdicción de la Dirección Regional Medellín	Se continuó adelantando de manera exhaustiva el proceso de información sobre la veda entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre con el bagre del magdalena (bagre tigre, bagre rayado o bagre pintado). La acción se realizó comunicando información de manera verbal y mediante la distribución de afiches alusivos al tema, esta actividad se adelantó en establecimientos de comercialización de carne de pescado.	01/10/2024 al 31/10/2024
7. Brindar apoyo, en la ejecución de campañas de divulgación en los departamentos de Quindio, Risaralda y Caldas, jurisdicción de la Dirección Regional Medellín, para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, previa elaboración de un plan operativo.	En articulación con la Policía Nacional Ambiental se realizó divulgación en la Emisora “Belén Estéreo” del municipio de Belén de Umbría. Entre los temas tratados, se hizo divulgación de la presencia de la AUNAP en el municipio, y los objetivos de la entidad en el territorio.	01/10/2024 al 31/10/2024

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: VIRGILIO DE JESUS HERNANDEZ MARTINEZ

Firma: 

Fecha de Entrega: Viernes, 01/11/2024

SUPERVISOR

Nombre: ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ

Firma:

Nombre:

Firma: 